REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
08 FEB 2013
OFICINA DE PARTES

MAT.: APRUEBA FINIQUITO.

DECRETO EXENTO N° 4991

RETIRO, 08 FEB. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Finiquito de la Srta .Maria Carrasco Zuñiga Asistente de Parvulos Sala Cuna Mi Nidito..

3.- Decreto Exento Nº 061 de fecha 08-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar los Decretos Exentos sin toma de conocimiento y registro de Contraloría Regional por el Jefe de Secplan.

4.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 14-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

La aplicación del Artículo 159°, Nº 04 del D.L. Nº 01/94 y sus modificaciones posteriores, vencimiento del plazo convenido en el Contrato de Trabajo.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Finiquito en favor de la **SRTA. MARIA CAROLINA CARRASCO ZUÑIGA, C.I. Nº** 17.987.219-6 Asistente de Parvulos Sala Cuna Mi Nidito Conforme aplicación del Artículo 159°, Nº 04 del D.L. Nº 01/94 y sus modificaciones posteriores, vencimiento del plazo convenido en el Contrato de Trabajo.

2.- PAGUESE a la persona individualizada en el punto anterior la suma de $ 65.168 (Sesenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos), por concepto de Feriado Proporcional, Art. Nº 73 del D.F. Nº 1/94, Código del Trabajo

3.- COMUNIQUESE a las secciones de Presupuesto y Personal del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Retiro, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE Alcalde

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del D.A.E.M. (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretaria Municipal (s)

RRP/AIM/NVT/mhh

DISTRIBUCION:

1.- Secretaria Municipal
2/3.- Personal y finanzas D.A.E.M
4.- Interesada.